REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

DECRETO ALCALDICIO Nº 2635 / CONCON, 06 AGO 2024

VISTOS:

1. La Ley N° 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
2. Resolución N°18 del año 2017, Contraloría General de la República.
3. Resolución N°06 del año 2019, Contraloría General de la República.
4. Decreto Alcaldicio N°3.022 de fecha 28 de septiembre del 2023, donde se aprueba la dotación de salud para el año 2023.
5. Sentencia Proclamación Electoral Elecciones de Alcalde 2021 Causa Rol N° 303-2021.
6. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25 de octubre del año 2023, delega firma del administrador municipal.
7. Decreto Registrado N°3210 de fecha 25 de octubre del año 2023, nombramiento administrador municipal.
8. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16 de noviembre del año 2023, subrogancia del sr. Alcalde.
9. Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
10. El Art 52 de la Ley 19.880 que permite en forma excepcional la retroactividad de los actos administrativos.
11. Resolución Nº 2081, 2086, 2095, 2096, 2097, 2098, 2108 de fecha 19 de julio del año 2024.
12. Resolución Nº 2099, 2100, 2119, 2120 de fecha 22 de julio del año 2024.
13. Resolución Nº 2110, 2121 de fecha 23 de julio del año 2024.

D E C R E T O

1. **RATIFIQUESE** Licencia Médica de los funcionarios que detallo a continuación Dependiente de la Dirección del CESFAM- SAR de Concón.

NUMERO LICENCIA	NOMBRE	CEDULA DE IDENTIDAD	N° DIAS	DESDE	HASTA	TIPO	MONTO A RECUPERAR
[redacted]	LIDIA GUARDA CEA	[redacted]					$ 2,615,516
	PAOLA SOTO SEPULVEDA						$ 0
	FERNANDA PONCE MORAGA						$ 1,177,784
	FRANCISCO ROJAS ESCARATE						$ 402,577
	CONSTANZA PEÑA CABEZAS						$ 613,396
	IVONNE GARAICOA LAYANA						$ 2,021,577
	XIMENA ASTUDILLO NAVIA						$ 0
	JUAN PABLO BRAVO AGUIRRE						$ 0
	MAIDELIG RODRIGUEZ LOPEZ						$ 1,419,577
	ELLEN VEAS PIZARRO						$ 0
	ROBERTO GARNHAM PARRA						$ 655,082
	FERNANDA VARGAS MONTIEL						$ 0
	KAREN SANTIAGO AHUMADA						$ 268,839

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON SECRETARIA MUNICIPAL V REGION

SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SEBASTIAN TELLO CONTRERAS
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- SECRETARIA MUNICIPAL
- DEPARTAMENTO DE SALUD

MCD/avr.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado 05 AGO 2024	Revisado